INFORME EXPTE. 0005-PF02-2020-000047

En relación al expediente por el que se propone el pago de factura por importe de 428.226,26 € a Tracasa Instrumental, S.L señalar que,

- Por resolución 223E/2019 se encargó trabajos de gestión de proyectos en el ámbito del SNS-O y de licencias de software libre y Windows 10 para el año 2020.

- Analizados los pliegos se observa una contratación de personal para realizar tareas habituales en las propias oficinas del Departamento y por tanto no estamos ante un contrato de resultados.

En todo caso, se advierte este hecho para el personal que realice actividades iguales o similares a las que realizan los funcionarios públicos con quienes trabajan, no pudiéndose utilizar esta figura de encargo para sustituir el trabajo que debería ser realizado por personal funcionario o contratado por el Gobierno de Navarra y que esta situación pueda dar lugar a inferirse que el empleado del medio propio forma parte de organigrama o estructura de la Administración.

Pamplona 20 de julio de 2020.

El Interventor Delegado del Dpto.
Universidades, Innovación y Desarrollo
Tecnológico

[redacted]